

El Eco de Cartagena

Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

Propietario Director: D. Jesualdo Soler | Redacción, Administración e Imprenta: Bretan, 4 y 6 | Propietario Administrador: D. Juan Soler

Puntualizando

Testimonios valiosos

Algunos de esos "católicos" que han tomado como oráculo al periódico "El Porvenir", nos censuran el que hayamos intervenido en la lucha electoral, apoyando con nuestro consejo la candidatura ciervista íntegra, "sin mezcla de otra alguna", y dicen por ahí que debíamos abstenernos de entrar en la liza y mantenernos neutrales.

Sepan esos católicos acomodaticios que era nuestro deber obrar como obramos; sepan todos ellos que la norma seguida por nosotros es la de todos los periódicos católicos y si conocen la revista "La Lectura Dominical" de Madrid, «órgano del Apostolado de la Prensa» en su número 1407, de 18 de Diciembre de 1920, en su página 804, segunda columna, dice al ocuparse del deber de los católicos ante las elecciones, lo siguiente: "Cuanto católicos no quieran que triunfen en Madrid las izquierdas deben votar la candidatura proclamada (a monárquica), «aunque no estén conforme con ella» y «aunque apetecieran la inclusión proporcional de «todos los grupos de las derechas»

De modo que vamos en buena compañía al no declararnos neutrales en la contienda; rebatan los potentes faros esa teoría al periódico que nos referimos y vemos que por la derecha, por los católicos de la corte se opina por la no abstención.

¿Está esto claro?

Veamos el reverso de la medalla.

Dijimos que a las fuerzas mauristas y ciervistas no se las incluía ya entre las fuerzas "liberales" y si a las del señor Dato, y aunque "a ese luminoso faro" le parezca extraño le diremos que como nosotros opina periódico tan liberal como "El Imparcial", el que hablando de la posible unión del señor Maura con el señor Dato dice en su editorial del día 27 de Diciembre del corriente año, número 19.312.

"¿A qué fines puede responder un enlace así? A la identidad de ideas, no. Los zahoríes parecen olvidar que el señor Dato es hombre de tendencias liberales, y por ende antipoda del señor Maura. No exista manera de efectuar una combinación provechosa con uno u otro. El señor Maura borraría cuando constituya el yo político

del señor Dato, y el Gobierno perdería sin tardanza lo que le ha granjeado la expectante benevolencia de la opinión liberal"

Subrayamos esa "benevolencia" liberal.

Y mas adelante,

"Pudo creerse lo que se susurra antes de disolverse las Cortes, antes de la ruda sacudida de unas elecciones, pues aquel Parlamento era de "ultraderechas" y fué concebido por los señores Maura y La Cierva".

Subrayamos lo que de las cortes concebidas por Maura y Cierva eran de "ultraderechas".

Sigamos y veremos algo que afirmamos en nuestros editoriales; el que no se titulaban "liberales" los señores Maura y Cierva y si el señor Dato.

"Cada cosa a su tiempo, expresaban nuestros mayores, y decían verdad. Para épocas cual la nuestra, con sus conflictos propios, con un ideario nuevo, no pueden aprovechar factores que viven en otro mundo y que en vez de resolver y aun de atenuar, lo empeorarian todo. Por eso mismo llamóse al Poder al señor Dato y no a don Antonio Maura, y se disolvió las Cortes mauristas y advienen otras que anteponen el apelativo "liberales" al de "conservadoras". Nada de esto hacia falta para que reapareciese una política que fracasó incluso poseyendo unas Cortes forjadas a la medida."

Y aún hay más.

"En política, como en aritmética, no es posible la suma de cantidades heterogéneas, y nada tan dispar como el señor Dato del señor Maura y del señor Cierva. Más, aunque fuese hacedero fundir el "liberalismo" templado del uno con la robusta orientación ultraderechista de los otros ni aun así juzgaríamos viable la alianza. Con ella se lograría en el acto la labor pacificadora que se viene ejerciendo en el país, y el partido liberal conservador—convertido en ultraconservador—hallaría ante sí obstáculos invencibles para todos sus planes".

Así piensa del señor Cierva al par que del señor Maura, "El Imparcial" "rabiosamente liberal", periódico del célebre "Trust" y "a confesión de parte exculpación de prueba".

Nuestra defensa de la candidatura "ciervista íntegra" fue ortodoxa y hasta hoy no recibimos ni un reproche de los que pueden reprocharnos con autoridad legítima,

Criar a los niños con GLAXO es maravilloso Tanto para criarlos como para ayudar a criarlos

El GLAXO es la mejor leche de vaca de Nueva Zelanda, apropiada al estómago humano. Admirable también como alimento de ancianos; convalecientes y enfermos; especialmente los del aparato digestivo. El GLAXO en latas grandes resulta más económico. Úsese el biberón GLAXO con todos los adelantos científicos, incluso gomas esterilizadas. Importadores exclusivos en ESPAÑA PORTUGAL Y MARRUECO: Sebastián, Tauler y C.ª Montero, 18-MADRID Representante PEDRO LOPEZ VELEZ, Palma 12, Cartagena

ma, lo demás son conversaciones de Puerta de Tierra.

¿Está todo esto claro, señores católicos acomodaticios, que no protestan de ver periódicos independientes enalteciendo a las izquierdas radicales y a los socialistas?

De Sociedad

Los que viajan

Ha marchado a San Fernando (Cádiz) nuestro querido amigo y paisano don José García Redondo.

Notas varias

Esta mañana, en la parroquia castrense, se han celebrado los esponsales de la bella y virtuosa señorita Carmelina Olavarría y el joven industrial de esta plaza don Antonio Pérez.

Los nuevos cónyuges y las amistades que concurrieron al acto, pasaron después de verificado éste, al Hotel la Cartagenera, donde se les sirvió un espléndido lunch.

Felicitemos a los nuevos esposos, que hoy salen en viaje de novios, deseándoles todo género de felicidades

Señoras:

Visiten la Exposición que la casa Miralles presenta en el Gran Hotel sólo por 10 días. Se liquidan los modelos por final de temporada; pago 90 días.

Franqueo de tarjetas

Es conveniente sobre todo en esta época del año en que tantas tarjetas de visita se depositan para su circulación por el correo, recordar al público que con arreglo a la nueva tarifa de franqueo para la Península e islas adyacentes, el franqueo mínimo de dichos objetos cuando no lleven notas manuscritas que les den el carácter de cartas es el de 0'10 pesetas por cada envío.

Papeles viejos

No los tiren. En el "Blanco y Negro", calle Mayor, se compran todas las clases.

Las elecciones

El escrutinio general

Mañana se celebrará en los salones de la Audiencia de Murcia, la revisión de las actas de escrutinio levantadas en esta circunscripción.

Se presentarán las protestas, actas notariales, etc. y se discutirá ampliamente todo lo dudoso.

Del resultado e incidentes graves daremos cuenta al público en nuestra pizarra que expondremos en la fachada de la casa número 32, en la calle del Aire.

Con este objeto ha salido hoy para Murcia nuestro redactor don Manuel Carreño López, el cual irá telegrafionándonos parcialmente, cuanto importante ocurra.

En serio y en broma

Serafin está entristecido. El resultado de la elección en Fuente-Alamo le ha dejado anonadado.

¡Adiós sus ilusiones! ¡Adiós la secretaría particular! y... adiós la concejala con que él soñaba.

El trastorno político que allá en los Madriles se nota, lleva intrigado a todos sin que se sepa la verdad de por qué es.

Yo sí lo sé. Se trata solo que Zafra, viéndose derrotado, ha amenazado a Dato con llevar allí los sesenta mil votos que le votaron y promoverle en pleno Madrid una verdadera alteración de orden público.

Y claro está, ante esto, Dato busca a Maura y buscará seguramente hasta el Noy de Sacre, aunque esté deportado.

¡Ahí es nada, Zafra con sesenta mil hombres en Madrid; pues... se hunde hasta el metro... pollitano!

"El Porvenir" está como «niño con zapatitos nuevos» en Pascua.

¡Vaya un triunfo periodístico! y eso suponiendo que dijese verdad.

Pero hombre, si no hay más que leer diariamente El Eco para comprobar tu engaño.

Pero ¿quién te ha contado eso?

Abrumados estamos esperando ese extenso artículo que publicará hoy el diario de la calle de Cuatro Santos. ¡Ah! y se ha de tener presente que «satisfará» los deseos de los católicos cartageneros.

¿Aaachin...?

Menos mal que es muy extenso, lo que unido a la falsedad e insustancialidad que como todos los suyos en esta materia, le suponemos, cansará soberanamente a sus lectores.

Y eso sí que será un éxito periodístico para El Eco.

Como los católicos de enfrente, no pueden probarnos que hemos obrado mal, al apoyar la candidatura ciervista, dados los argumentos incontrovertibles que hemos aducido, se dedican ahora a hacer creer que hemos apoyado la candidatura del señor García Vaso.

Y muchos lo creen así.

Y se lamentan de ello.

Retamos a cuantos con tan mala intención hablan y afirman esto, nos digan en qué número, en qué artículo, en qué línea, hemos apoyado dicha candidatura.

Luego si no es verdad, ¿por qué esos católicos tratan de desprestigiarlos?

Carta in.

Funeraria del Carmen

La más barata de Cartagena.

Servicio permanente

Calle del Carmen nº 43
frente a la calle de...

Nuestras Inocentadas

El día 27 publicamos un anuncio titulado «¡Al gran barato!» recomendando el supuesto establecimiento de ultramarinos de la calle de Ignacio García, número 2, (y no número cuatro, como algunos han creído, lo cual lamentamos) dando los precios tan reducidos que llevó mucha gente a hacer sus compras.

Perdonen los *sugestionados* la inocentada.

Ayer dábamos como realizada la unión de los distintos sectores políticos locales y el convenio entre ellos de que fuesen proclamados diputados los cuatro candidatos cartageneros señores Maestre (hijo), Espin, Vaso y Dorda.

Muchos *tragaron el anzuelo* y a todos también les pedimos mil perdones por la broma, propia del día.

El paseo de don Andrés

Buenos días, respetable y bondadoso don Andrés; algún asunto importante, sin duda, le privó la pasada semana de su habitual paseo por el mercado en la plaza de España y a nosotros de la satisfacción de acompañarle, aprendiendo sus doctrinas llenas de moralidad siempre y oyendo sus consejos capaces de transformar toda la vida frívola de un hombre pagano.

Tanto gusto, respondió el venerable anciano, tendiendo alegre y sonriente su diestra mano a los jóvenes que así le saludaban. Efectivamente; un negocio familiar hubo de exigir mi presencia en unos días y en cierto sitio y hénos aquí de nuevo entre vosotros, dispuesto a saborear un rato de charla con mis queridos amigos Juan y Pablo.

Y a propósito, don Andrés: ¿recuerda V. el ofrecimiento que me hiciera de disipar mi duda, mejor dicho de hacerme comprender y probarme el porqué se condena el que no ayuna y come carne sin necesidad en ciertos días?; porque, ¿qué más tiene la carne el día de abstinencia que el que no lo es?

Recuerdo Juanito que era esa la pregunta que por falta de tiempo tuve que aplazar su respuesta, en nuestra última excursión, y teniendo por cierto que únicamente el deseo de aprender lo bueno y cimentar tu nueva vida sobre base sólida, firme y razonable, te induce a objetarme en tal sentido, con toda la sencillez y claridad que me caracterizan procuraré complacerte.

Has dicho que por qué la Religión nos prohíbe ciertas comidas en determinados días y qué más tiene la carne en uno de abstinencia que en otro que no lo sea. Pues bien; tiene el que el día de abstinencia se te *prohíbe* comerla y comiéndola, *desobedece* a la Iglesia de Dios, que te *manda* abstenerse de ella.

Lo que condena la Iglesia, no es la carne en sí misma, sino el *no ayunar* cuando se manda.